

Detenidos dos musulmanes en la Mezquita tras intentar orar

La Junta Islámica pide que el templo sea de uso compartido

02/04/2010 - Autor: Manuel J. Albert - Fuente: El País

La Iglesia católica controla con celo todo lo que ocurre dentro de los muros de la Mezquita de Córdoba, convertida en catedral tras la conquista cristiana de la ciudad en 1236. Las guías que se reparten dentro del templo, así como los encargados de explicar a los turistas las características del mismo, están supervisados al milímetro por el Cabildo y deben seguir las tesis marcadas por la Iglesia. Éstas no son otras que subrayar, por encima de todo, la esencia cristiana del lugar y su carácter de catedral católica. Y todo el que no se aviene a seguir las reglas marcadas es invitado a marcharse por los guardias de seguridad. Por eso, un episodio como el del miércoles, en el que seis musulmanes trataron de orar en el edificio omeya tenía todas las papeletas para terminar mal.

Y así lo hizo. Dos musulmanes de nacionalidad austriaca fueron detenidos esa tarde en la Mezquita de Córdoba acusados de resistencia a la autoridad y lesiones, tras enfrentarse con agentes de la Policía Nacional. Otros seis fueron imputados por los mismos hechos. Los arrestados formaban parte de una excursión de un centenar de miembros organizada por un grupo de jóvenes musulmanes europeos, según informó a la Cadena Ser el subdelegado del Gobierno en la provincia, Jesús María Ruiz. En un momento dado, seis de ellos se dispusieron a orar en el templo, algo que está absolutamente prohibido por la Iglesia. Al ser reprendidos por los guardias de seguridad, dos de los musulmanes presuntamente se enfrentaron a los guardias, quienes alertaron a la policía.

Fuentes de la Policía Nacional señalan que, cuando llegaron los agentes, fueron recibidos con amenazas por parte de los dos turistas y hubo un forcejeo para reducirlos. Como resultado, dos agentes resultaron heridos leves. Finalmente, los dos jóvenes fueron detenidos. A uno de ellos se le intervino un arma blanca, aunque fuentes de la policía señalan que en ningún momento hizo ademán de utilizarla. Asimismo, se informó de lo que en principio se creyó que se trataba de unos walkie talkie, pero que después parece ser que era uno de los audífonos que llevan los grupos de turistas para escuchar al guía. En todo caso, este aparato no aparece en el atestado de la policía. A última hora de la mañana de ayer pasaron a disposición judicial los detenidos, por la tarde prestaron declaración y se espera que el juez resuelva hoy su situación. En la causa hay otros seis turistas del grupo imputados por desorden público, que también prestaron ayer declaración.

El suceso provocó que la Diócesis de Córdoba enviara un duro comunicado la noche del miércoles, en el que aseguraba que los turistas austriacos (118 según la Diócesis) habían "provocado de manera organizada un reprobable episodio de violencia" al ser "advertidos de que no podían celebrar ningún acto de culto musulmán" en la Mezquita de Córdoba.

La Junta Islámica, que defiende el culto compartido de los católicos con los musulmanes en el templo, también emitió un escrito en el que lamenta los hechos. "Las reiteradas peticiones que nuestra organización ha hecho de una forma pacífica y desde el más estricto respeto a la legalidad, en el sentido de que se permitiera el uso compartido ecuménico del templo, de haberse atendido, hubieran evitado incidentes como el que se produjo ayer", afirma el comunicado